



BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL DE ARQUITECTURA

1. OBJETO Y MODALIDADES DEL CONCURSO

La Escuela Politécnica Superior de la Universidad CEU San Pablo convoca el **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL DE ARQUITECTURA**, que en esta primera edición tendrá por objeto el propio edificio de la Escuela Politécnica Superior. El certamen se propone en tres modalidades, correspondientes a las siguientes sugerencias para la toma de fotografías: **exterior, interior y nocturna**.

2. PARTICIPANTES

Ligado al Curso Básico de Fotografía Digital de Arquitectura que tendrá lugar los días 19, 20 y 21 de enero de 2009, podrán participar en el Concurso todos los alumnos inscritos en el citado curso, como aplicación práctica del mismo. También podrá tomar parte en el mismo cualquier miembro de la Escuela Politécnica Superior (alumno, profesor, personal de administración y servicios) que, sin haber asistido al curso, desee participar con la toma de fotografías de la Escuela Politécnica Superior.

La única forma de participación admitida es la de trabajo individual, quedando por tanto excluida la formación de equipos.

A todos los participantes en el concurso afectados por la normativa referida a la obtención del Título Propio en Formación Humanística y Profesional (en adelante TPFHP) se les otorgará cinco puntos computables en el apartado correspondiente a dicho título. Para ello es imprescindible que presenten en tiempo y forma adecuada la documentación completa requerida en las presentes bases.

3. PREMIOS

Se establece para cada modalidad (exterior, interior y nocturna) un único premio, consistente en un libro, o lote de libros, referidos a la temática de la convocatoria, además de cinco puntos adicionales para la obtención del TPFHP.

Asimismo se establece un premio de categoría absoluta, para el conjunto de fotografías presentadas por un mismo concursante a las tres modalidades del concurso, consistente en 300 euros, libro o lote de libros, y cinco puntos adicionales para la obtención del TPFHP.

El Jurado, tras deliberar sobre las alternativas presentadas, podrá declarar desierto el concurso en las categorías en que la calidad técnica y artística de las propuestas presentadas se considere insuficiente.

4. CALENDARIO

4.1 INSCRIPCIÓN

La inscripción en el concurso es gratuita y se entiende realizada con la mera presentación de los trabajos en la forma solicitada.

4.2 REALIZACIÓN

La toma de fotografías deberá realizarse el **jueves 22 de enero de 2009**, desde el amanecer hasta el anochecer.

4.3 ENTREGA DE LOS TRABAJOS

Los trabajos podrán entregarse **el jueves 5 y el viernes 6 de febrero de 2009, ambos inclusive, en horario de 10.00 a 13.00 horas**. La entrega de los mismos se hará en la forma expresada en el apartado 5 de las presentes bases, en el despacho 2.5.3 de la Secretaría de la Subdirección de la EPS, a cargo de D^a. María Rodríguez Calderón.

4.4 CONSTITUCIÓN Y FALLO DEL JURADO

A finales del mes de febrero tendrá lugar la constitución del Jurado, que habrá de deliberar y emitir su fallo en única sesión. El jurado estará compuesto por:

- D. José María Sancho, Director de la EPS, o persona en quien delegue
- D. Federico de Isidro, Director de la División de Arquitectura y Edificación, o persona en quien delegue
- D. Aitor Goitia, Subdirector de Organización y Recursos Académicos
- D^a. Clara Maestre, Secretaria del Departamento de Teoría y Proyectos en Arquitectura y Urbanismo, que actuará como secretaria del jurado.
- Un profesor de la EPS, elegido por los concursantes mediante votación expresada por escrito, incluida en la documentación a presentar.

4.5 EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS

Una vez resuelto el Concurso, la Sala de Exposiciones de la Escuela Politécnica Superior acogerá la exposición de todos los trabajos presentados, en su formato impreso.



5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Cada concursante podrá presentar hasta tres originales en cada una de las modalidades en que se convoca el concurso (exterior, interior y nocturna).

5.1 DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

Tomado el edificio de la Escuela Politécnica Superior y sus inmediaciones como objeto del concurso, cada participante elegirá libremente los temas concretos y su tratamiento, que deben encuadrarse en las modalidades **exterior**, **interior** y **nocturna** en que se convoca el concurso. Tanto la técnica como el formato serán elegidos por el concursante, con la única condición de no sobrepasar las dimensiones máximas de un DIN-A4 en su versión impresa en papel.

Cada concursante podrá presentar hasta tres originales en cada una de las modalidades en que se convoca el concurso.

5.2 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los originales habrán de presentarse en forma impresa y en formato digital, para la adecuada valoración de sus cualidades técnicas y artísticas, con independencia del proceso de impresión llevado a cabo. Para ello, cada concursante entregará:

- CD conteniendo los archivos digitales de las fotografías presentadas, en formato jpg, bmp, tiff, psd, etc.
- Copias reveladas o impresas en papel, montadas sin marco sobre panel ligero (cartón pluma o similar) de tamaño DIN A4 (210 x 297 mm.), orientación vertical u horizontal, a elegir por el concursante.

Las propuestas se presentarán de forma anónima. Para ello, cada trabajo vendrá identificado con un código alfanumérico de seis caracteres, elegido por su autor, que deberá exhibir en el ángulo inferior derecho del reverso del soporte DIN-A4 de Las propuestas impresas y en la carátula del CD conteniendo los archivos digitales. La misma identificación alfanumérica bastará para suscribir la papeleta de voto de miembro del jurado, que se entregará junto con los originales presentados.

En sobre aparte, cuya única identificación exterior será el citado código alfanumérico de seis caracteres, se facilitará al jurado el nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono y e-mail de contacto del autor.

6. DISPOSICIÓN FINAL

Todos los participantes en este certamen ceden gratuitamente las obras presentadas y sus derechos de exposición y publicación a la Escuela Politécnica Superior, que podrá utilizarlas para la difusión del concurso y sus premios y la promoción de la Universidad. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases. Cualquier duda sobre su interpretación y aplicación será resuelta por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.